

Fiscalidad internacional

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA
EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

La asignatura pretende dotar al alumno de un conocimiento teórico suficiente en relación con la parte del sistema fiscal directamente vinculada a la actuación de las empresas, que le permita llevar a la práctica un análisis de las consecuencias de tales acciones en términos de coste final. Y ello, con el propósito de optimizarlo, tras la valoración de las distintas alternativas de acción que a las empresas se le presentan. La asignatura muestra, además, un marcado sesgo orientado a los procesos de internacionalización en los que la empresa se ve inmersa.

Título asignatura

Fiscalidad internacional

Código asignatura

102203

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT](#)

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano e Inglés

CONTENIDOS

Contenidos

Sesión 1ª: Capítulo 1

Cap. 1. PRINCIPALES CONCEPTOS TRIBUTARIOS

1.1 INTRODUCCION

1.2 ELEMENTOS DEL IMPUESTO

1.3 ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL

Sesiones de la 2ª a la 9ª: Capítulo 2

Cap. 2. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: NOCIONES BÁSICAS DEL RÉGIMEN GENERAL

Sesiones 10ª y 11ª: Capítulo 3

Cap. 3. IVA: FISCALIDAD DEL COMERCIO EXTERIOR. AJUSTES FISCALES EN FORNTERA

3.1 INTRODUCCION

3.2 COMERCIO EXTERIOR CON PAISES TERCEROS

3.3 COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE BIENES

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS

Sesiones 12ª y 13ª: Capítulo 4

Cap. 4. FISCALIDAD INTERNACIONAL. INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA

4.1 INTRODUCCION

4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LOS NO RESIDENTES

4.2.1. Naturaleza y objeto

4.2.2. Elementos Subjetivos

4.2.3. Elementos objetivos. Sujeción al impuesto. Formas

4.2.4. Rentas obtenidas mediante Establecimiento permanente.

4.2.5. Rentas obtenidas sin mediación de Establecimiento permanente

- 4.2.6. Entidades en Atribución de rentas.
- 4.2.7. Obligación de retener
- 4.2.8. Gravamen Especial sobre bienes Inmuebles
- 4.2.9. Otras cuestiones

Sesión 14ª: Capítulo 5

Cap. 5. FISCALIDAD INTERNACIONAL. CONVENIOS DE DOBLE IMPOSICION

5.1. INTRODUCCION

5.2. MODELO DE CONVENIO DE LA OCDE. CONTENIDO

- 5.2.1. Definiciones
- 5.2.2. Gravamen de los distintos tipos de renta
- 5.2.3. Métodos para evitar la doble imposición
- 5.2.4. Otras cuestiones

Sesiones 15ª y 16ª: Capítulo 5 (cont) y 6

Cap. 6. FISCALIDAD INTERNACIONAL. INVERSION ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

6.1. CONSIDERACIONES PREVIAS A LA INVERSION

- 6.1.1. Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros
- 6.1.2. Dotación por depreciación del Fondo de Comercio Financiero
- 6.1.3. Transparencia fiscal internacional

6.2. CONSECUENCIAS DE LA INVERSION. DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL. MEDIDAS PARA COMBATIRLA

- 6.2.1. Exención de dividendos y plusvalías
- 6.2.2. Exención de rentas obtenidas a través de Establecimiento permanente
- 6.2.3. Deducción General por Doble Imposición Internacional
- 6.2.4. Deducción por Doble Imposición económica de Dividendos
- 6.2.5. Inversiones que cosechan pérdidas
- 6.2.6. Personal desplazado al extranjero

6.3. ESTRATEGIAS FISCALES

- 6.3.1. Fórmulas de transferencia de beneficios
- 6.3.2. Elección entre filial y sucursal
- 6.3.3. Reacciones de los Estados ante las estrategias

COMPETENCIAS

Generales

CG1.- Los titulados sabrán aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, con un alto grado de autonomía, en empresas tanto nacionales como internacionales, sean pequeñas o medianas o empresas de dimensión más multinacional, e incluso en organizaciones no empresariales pero cuya gestión requiera una visión internacional.

CG2.- Los titulados sabrán aplicar las capacidades de análisis adquiridas en la definición y planteamiento de nuevos problemas y en la búsqueda de soluciones tanto en un contexto empresarial de ámbito nacional como internacional.

CG3.- Los titulados desarrollarán capacidades analíticas para la gestión de empresas en entornos dinámicos y complejos, tal como es el entorno internacional.

CG4.- Los titulados poseerán las habilidades para recabar, registrar e interpretar datos macroeconómicos, información de países, información sectorial y empresarial, datos financieros y contables, datos estadísticos, y resultados de investigaciones relevantes para sistematizar los procesos de toma de decisiones empresariales.

CG5.- Los titulados poseerán un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos así como las habilidades de aprendizaje que permitirá a aquellos que sigan interesados continuar desarrollando estudios posteriores más especializados en el ámbito de la investigación avanzada o estudios de doctorado.

CG6.- Los titulados tendrán una amplia experiencia y capacidad de trabajar en equipos multidisciplinares y, bajo presión en cuanto a tiempos (plazos de ejecución de proyectos y casos) y resultados se refiere.

CG7.- Los titulados adquirirán los valores y actitudes necesarias para establecer y desarrollar actividades empresariales y personales dentro de los comportamientos éticos y de responsabilidad social más estrictos, así como para desarrollar una sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.

CG8.- Los titulados deberán expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, manteniendo una imagen adecuada en su actividad profesional.

CG9.- Los titulados deberán dominar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje.

Específicas

CE1.- Comprender los conceptos, teorías e instrumentos para analizar y desarrollar planes de internacionalización empresarial.

CE2.- Capacidad para elegir y aplicar el procedimiento adecuado a la consecución de un objetivo empresarial.

CE3.- Evaluar la relación existente entre empresas y el marco institucional en el que se desarrollan las actividades.

CE4.- Desarrollo de las capacidades analíticas que permitan comprender la naturaleza de los problemas en la organización y por tanto la aplicación de herramientas idóneas.

CE12.- Conocimiento de los principales aspectos legales y fiscales que afectan directa o indirectamente a los procesos de internacionalización empresarial.

CE14.- Capacidad para gestionar un proyecto de internacionalización empresarial y asumir responsabilidades directivas.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales: desarrollo de contenidos teóricos y de los conceptos de las asignaturas. La clase magistral se define como un tiempo de enseñanza ocupado principalmente por la exposición continua del profesor. Los alumnos tienen la posibilidad de participar, preguntar o exponer su opinión, pero por lo general escuchan y toman notas (18 horas - 100% presencialidad).

AF2.- Clases prácticas: aplicación de contenidos teóricos al análisis de problemas concretos que permiten al estudiante comprender y asimilar los contenidos. Incluyen exposiciones, conferencias con directivos/profesionales expertos en el área o caso de estudio, seminarios, debates y puestas en común con análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Se realizan mediante talleres, estudios de casos, resolución de ejercicios y problemas con una participación activa del alumno (6 horas - 100% presencialidad).

AF3.- Trabajos individuales y en grupo: desarrollo de los contenidos teóricos de forma autónoma (búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos e informes, realización de cuestionarios) y su aplicación al estudio de casos, con exposición pública de las conclusiones individualmente o en grupo (16 horas - 5% presencialidad).

AF5.- Trabajo autónomo del estudiante: aquí se considera la actividad del alumno de estudio de la materia, búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos, diseño de presentaciones, participación en grupos de lectura y el estudio y la preparación de exámenes. Incluye la utilización del campus virtual y la actividad del estudiante en el aula así como el uso de TICs y herramientas informáticas, realizando diversas tareas como ejercicios de autoevaluación o la participación en foros y la consulta de bases de datos para obtener bibliografía y material documental (20 horas - 0% presencialidad).

Metodologías docentes

MD1.- Clase magistral expositiva: el profesor explica las nociones claves y de vanguardia en la disciplina en cuestión.

MD2.- Trabajo individual de los alumnos: lecturas, informes, notas técnicas, cuestionarios de autoevaluación, y búsqueda de información adicional.

MD4.- Estudios de casos, resolución de problemas y ejercicios prácticos en grupo o individuales: resolución, puesta en común y discusión en clase, mediante seminarios, de casos prácticos elegidos previamente.

La asignatura tendrá un componente de base teórica que permitirá resolver a continuación la liquidación del Impuesto sobre Sociedades anual, con casos prácticos en la línea de los desarrollados en la realidad fiscal de las empresas.

Resultados de aprendizaje

- Ser capaz de cuantificar el impacto fiscal que una sociedad debe soportar como consecuencia del éxito de su proyecto de negocio. Cuantificación indispensable para dar cuenta a los accionistas, o a los órganos de control de la sociedad, de la rentabilidad de la operativa empresarial en términos de resultados disponibles.
- Conocer la forma jurídica de las inversiones en el extranjero que las empresas puedan tomar, evaluando el coste fiscal de las distintas alternativas.
- Conocer los problemas de doble imposición internacional que toda empresa sufre cuando su actuación trasciende las fronteras de su país, dado el conocido carácter expansivo que las autoridades fiscales de los distintos Estados suelen mostrar.
- Comprender y evaluar los condicionantes fiscales del comercio internacional de bienes, tanto con países terceros, como con la Unión Europea; y de servicios, en las distintas formas en las que se manifiesta.
- Tener la capacidad de liquidar de un modo práctico el Impuesto de sociedades anual que las empresas deben afrontar, pudiendo explicarlo tanto a los accionistas, como a las autoridades fiscales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE2.- Pruebas de conocimiento: exámenes finales (ponderación mínima 100% y máxima 100%)

El examen final en su **convocatoria ordinaria** se hará en función de las pruebas teórica y práctica que acrediten la obtención del conocimiento y la capacidad para proyectarlo en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, donde se habrá dado especial relevancia a los aspectos internacionales.

Combinará dos pruebas:

- Una teórica de tipo test que ponderará 2/3.
- Una liquidación práctica del Impuesto sobre Sociedades que ponderará 1/3.

El profesor podrá aumentar o disminuir hasta un +/- 10% la nota final alcanzada de acuerdo a la participación de cada alumno tanto cuantitativa (número de intervenciones) como cualitativa (oportunidad y calidad de las intervenciones) durante las sesiones lectivas.

En las **convocatorias 2ª y siguientes**, el 100% de la calificación dependerá exclusivamente del examen que podrá ser tipo test y/o tipo ensayo y cuyo formato será avisado con antelación suficiente.

PROFESORADO

Profesor responsable

Burgos Belascoain, Gerardo

*Técnico Comercial y Economista del Estado
Profesor Titular Honorífico de la Universidad Complutense de Madrid*

Profesorado

Carrasco Matallín, Ángela

Inspectora de Hacienda del Estado

Paredes Gómez, Raquel

*Profesora Titular de Hacienda Pública y Sistema Fiscal
Universidad Complutense de Madrid*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

La documentación de referencia de la asignatura es la normativa fiscal (leyes, reglamentos...). El material que se sube en el campus (esquemas-resumen, ejercicios, diapositivas...) constituye un material de apoyo para entender mejor la asignatura.

- *IVA 2018. Manual práctico.* Agencia Tributaria.
- *Impuesto sobre Sociedades 2017. Manual práctico.* Agencia Tributaria.
- *Sistema fiscal español II* (Emilio Albi, Raquel Paredes y José Antonio Rodríguez Ondarza).
- *Casos prácticos de Sistema Fiscal* (2018) (M.C. Moreno y R. Paredes). Delta Publicaciones.
- *Ley General Tributaria.* (Cancha Huerta, Antonio, y otros) Edit: Centro de Estudios Financieros.
- *El IVA y el comercio internacional.* (Gascon Orive). Edit. Ediciones Jurídicas DIJUSA.